

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14393 DYNATEC, S.A.

El Administrador único de la sociedad "Dynatec, S.A.", convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Notario de Madrid doña María Pilar de Prada Solaesa, sitas en Madrid, calle Bravo Murillo, n.º 297, portal 1, piso 1.º derecha, el día 25 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Modificación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Creación de un nuevo órgano de la sociedad de carácter honorífico, establecimiento del sistema retributivo de dicho cargo y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Aprobación de las transmisiones de acciones previstas entre socios.

Octavo.- Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011, que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

En relación con los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar que se levantará acta notarial de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- El Administrador único, Jaime Alan Novack Fernández.

ID: A120037079-1

cve: BORME-C-2012-14393